

Resolución de Decanato **176 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.256/25: DESIGNA COMISIÓN ASESORA - FORMULACIÓN
Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE RECURSOS
NATURALES - IRNyMA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
06/03/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional de la MSc. Ing. Mariana Soledad López Martínez a la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 la citada profesional presenta nota adjuntando Proyecto de Adscripción titulado "Fortalecimiento del trabajo colaborativo en el aula universitaria a través de la aplicación del Enfoque de Marco Lógico (EML) en la formulación de proyectos".

Que la mencionada propuesta cuenta con el aval del MSc. Juan José Sauad quien actuará como Director de la adscripción.

Que asimismo, el MSc. Sauad deja aclarado que se excusa de formar parte del tribunal que evaluará la incorporación de la profesional como así también en la evaluación final del informe de adscripción, debido a la relación conyugal con la postulante.

Que a fojas 16 vuelta la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente propone los miembros que integrarán la Comisión Asesora.

Que a fojas 17 la Comisión de Docencia y Disciplina solicita la intervención de Asesoría Jurídica con el fin de informar si existe alguna incompatibilidad por relación conyugal.

Que a fojas 19 obra dictamen N° 23.475 de Asesoría Jurídica que expresa: "A tal respecto, el art. 2, inc. b) in fine, de la Res. CS 420/99 exceptúa expresamente de esa prohibición al personal que desempeñe tareas académicas...".

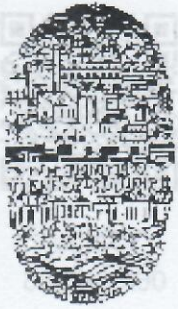
Que a fojas 23 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: "Aceptar la Comisión Asesora (fs. 16-vta) que intervendrá en la Adscripción Profesional propuesta por la escuela de la Ing. Lopez Martínez Mariana a la cátedra de Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente con el título "Fortalecimiento del trabajo colaborativo en el aula universitaria a través de la aplicación del Enfoque de Marco Lógico (EML) en la formulación de proyectos", bajo la dirección del Lic. Juan José Sauad por el término de un año".

Que conforme al artículo 3 de la Resolución R-CDNAT-2010-280 corresponde designar la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:



Resolución de Decanato **176 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.256/25: DESIGNA COMISIÓN ASESORA - FORMULACIÓN
Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE RECURSOS
NATURALES - IRNyMA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
06/03/2026

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR la Comisión Asesora que entrevistará a la MSc. Ing. Mariana Soledad López Martínez para que – sobre la base de los resultados obtenidos de la misma y del análisis de sus antecedentes – aconseje la aceptación o el rechazo del pedido de adscripción a la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se dicta en la Sede Central.

TITULARES:

Ing. PABLO ALEJANDRO CAMPOS

Ing. WALTER FERNANDO DIAZ PAZ

Dr. LUCAS SEGHEZZO

ARTÍCULO 2º: GÍRENSE las presentes actuaciones a la Comisión Asesora para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la MSc. Ing. Mariana Soledad López Martínez, miembros de la Comisión Asesora, Director de la adscripción, cátedra, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido vuelva a ésta Dirección Administrativa de Docencia a los fines expresados en el Artículo 2 de la presente.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE: